

Reglas claras, relaciones largas

El conflicto social alrededor del Proyecto Minero Tía María, ha generado un contexto de incertidumbre, que ha trascendido las fronteras de la Región Arequipa y ha desnudado aspectos que, en algunos casos, tal vez habíamos dejado olvidados. “El Perú primero” parece ser más un cliché, que una forma de comportarse de los diferentes niveles de gobierno, y por qué no decirlo, de algunas empresas privadas y hasta de los ciudadanos.

Aun así, y a pesar de la incertidumbre generada tanto por factores internos como externos, el Perú sigue mostrando crecimiento, que aunque lejos de ser el deseable (o el potencial), está por encima de los países de la región. Según el BBVA Research (IIIT 2019), la proyección de crecimiento del PBI de Latinoamérica es de 1.0% y 2.2%, para el 2019 y 2020 respectivamente, mientras que el crecimiento del PBI peruano se estima en 2.9% y 3.9%, para los mismos períodos.

Sin embargo, también se aprecian cifras que deberían preocuparnos. Según el Banco Central de Reserva del Perú, la inversión extranjera directa ha pasado de 11,918 millones de dólares en el 2012, a 6,175 millones de dólares el 2018, y es probable que continúe en esos niveles en el corto plazo (2 o 3 años). Por otro lado, según la misma institución, las expectativas macroeconómicas (confianza) de los empresarios peruanos respecto al desempeño de la economía, se ha reducido en los últimos 6 meses, llegando a niveles similares a los mostrados en las elecciones del 2011, que estuvieron plagadas de mucha incertidumbre.

Si hasta hoy hemos resistido, no es por casualidad. Además de las ventajas comparativas que la naturaleza nos regala (recursos naturales, geografía, clima), nuestro desempeño macroeconómico, los incentivos tributarios, el trato no discrimi-

minatorio a empresas extranjeras, inflación dentro de las más bajas de la región, los acuerdos comerciales, riesgo país dentro de los mejores de la región, estabilidad normativa, entre otras, han sido fundamentales para que, aun haciendo poco a nivel de gestión y promoción, sigamos siendo un país atractivo para invertir.

¿Podemos mejorar? Claro que sí. ¿Se puede revisar la normativa actual? Sin duda. Lo que no podemos hacer, es cambiar, cada vez que se nos ocurra, las reglas de juego. El concepto es simple. Andrés Oppenheimer, en su libro “Cuentos Chinos”, dice: “...la diferencia entre los países emergentes con los de América Latina, es que los primeros tienen reglas flexibles pero de cumplimiento rígido (estricto), mientras que en Latinoamérica nos esforzamos por establecer normas rígidas, de cumplimiento flexible”. Ojalá en Latinoamérica nos ocupáramos en imitar comportamientos de países, que, con mucho menos dotación (ventaja comparativa), hoy muestran indicadores, por decir lo menos, envidiables.

Los peruanos tenemos una gran tarea, y es la de hacer más competitivo a nuestro país. Pero esta solo es posible con la participación de todos los actores. Gobierno (en sus tres niveles), empresa privada y ciudadanos. La competitividad pasa por generar las condiciones para que la estructura productiva de un país pueda desarrollarse, sobre una base de mejora continua e innovación. La generación de valor no está en función de quién propone, sino del (los) agente (s) directamente impactado (s) (cliente, empresa, ciudadano, etc.). La incertidumbre es enemiga de la inversión, y las normas poco predecibles también. No se trata de lo que yo quiero, sino de que es mejor para el país. Instituciones y no personas. Construir y no destruir. Reglas claras, relaciones largas. El Perú primero, señores.